

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, 12 jueves de Septiembre 1901.

N.º 6.062

## SECCION POLITICA

### Degeneración

Un retrato, un rizo de cabellos, una carta que durmió largos años olvidada, en un rincón, una vaga analogía, una semejanza fortuita, un paisaje, un perfume, una poesía, los acordes de una melodía que nos cautivó en días mejores, bastan para evocar en el espíritu la imagen melancólica de tiempos y cosas que fueron. A los que ya hemos traspuesto la cumbre de la vida, la traslación de los restos del duque de la Torre efectuada en Madrid, nos produjo un efecto idéntico. Toda la España de nuestros años juveniles, la España todavía heroica de la revolución, se alza para revivir un instante en nuestro pensamiento, de la negra tumba del olvido.

No alcanzamos nosotros á conocer al general Serrano triunfante de los carlistas en la primera guerra civil, rebelde á Espartero, favorito en la corte de Isabel II, ministro universal colmado de honores. Pero le vimos combatiendo en Madrid con increíble denuedo en 1866 á la misma revolución que había de acaudillar en Alcolea, conduciéndola á la victoria dos años después. Le vimos elevado á la más alta investidura política que puede ostentar en una nación quien no haya nacido en el trono. Le vimos peleando de nuevo cuerpo á cuerpo en San Pedro Abanto con los eternos enemigos de la libertad. Y le hemos visto ya en sus postimerías, dirigiendo aquel conato de democracia monárquica que sucumbió al nacer, por las inclemencias del medio político, á manos de las intrigas sagastinas. Séanles leves sus errores. No es llegada aún para la memoria del hombre y del político la hora de las grandes justicias.

Pero sí lo es para la España de la revolución, tan calumniada por la hipocresía y

el servilismo de los restauradores. El reaccionarismo imperante ha ido sustituyendo á la historia verdadera de aquellos revueltos y gloriosos días toda una pérfida leyenda de odio y de falsía. Sí; fueron aquellos tiempos sin duda agitados y turbulentos. En 1866 el partido progresista riñó solo su postrer combate, y O'Donnell ahogó en sangre la rebelión. En 1868 hundiéndose un trono, muchas veces secular, y sucumbió aquella reacción que pesaba como losa funeraria sobre el genio nacional. En 1873, después del efímero y frustrado intento de monarquía democrática, luchó heroicamente la República entre dificultades sin cuento y afrontando tempestades apocalípticas. Se vió entonces todo eso. Lo que no se vió es un pueblo abatido, humillado, propicio á la servidumbre, que consiente sin lucha ni protesta en el despojo de su derecho; ni un régimen de falsía que tiene la piel democrática y las entrañas oligárquicas; ni una reacción que se entroniza y domina sordamente, sin pretextos que la justifiquen ni sucesos que la abonen; ni un gobierno pusilánime que sacrificara á las amenazas del extranjero las justas susceptibilidades del sentimiento nacional.

Para que la historia sea maestra de la vida, hay que empezar por no falsificar la historia. Hay que presentar á esta generación nueva, criada en el limbo de la restauración, que no sabe nada porque nada ha visto ni sentido, la verdadera imagen de los hechos. Hay que decirle que esa libertad que ella menosprecia porque no le ha costado esfuerzo alguno el adquirirla; que esa libertad que se deja arrebatarse, teniéndola en poco, como suelen desestimarse los bienes heredados, la conquistaron sus padres en luchas homéricas, al precio de su sangre. Que esa reacción que ella consiente sin saber oponerle obstáculo, es idéntica á la que sus mayores destruyeron en 1868, librando á España de

una grande ignominia. Que aquella revolución, tan rica en ideas que aun vivimos de sus destellos, tan fecunda en hombres que todavía la Restauración se halla nutrida de sus transfugas, significa el paso más decisivo que haya dado España en todo el siglo para aproximarse á Europa. Que aquella República del 73, asunto favorito de novelas patibularias, sostuvo sin desmayo tres guerras civiles, herencia dos de ellas de la monarquía, mantuvo incólumes el prestigio y el honor nacional, levantó ejércitos, sacó recursos de la nada, dejó al morir mejorada donde quiera la situación de nuestras armas, y legó á sus sucesores una memoria de rectitud y probidad administrativa que no han tenido luego semejante.

Y dicho todo esto, todavía no se habrá dicho bastante. ¿Cómo despertar en la fantasía desmayada, fría, incolora, de esa juventud sin calor, sin alientos ni ideales, la representación fiel de lo que fueron las ideas para la generación pasada? Sin duda faltaba á aquellos espíritus románticos la ponderación, la medida, la intuición de la realidad, el instinto de lo práctico y de lo posible. Pero ¡qué anhelo de libertad! ¡Qué hambre de justicia! ¡Qué sed de ideal! ¡Qué generosa devoción á todas las causas grandes y nobles! ¡Cuán completo olvido del propio provecho y del propio medro! ¡Qué hermoso y santo desinterés! En estos sentimientos está la clave de aquellos hechos que resultan sin ella inexplicables. Estudiar los sucesos de entonces sin penetrar en el espíritu que los animaba, es como contemplar el baile sin escuchar la música. Tiempos revueltos, agitados, tormentosos: ¿qué importa? ¿Por ventura el frío cálculo y la pacata prudencia que ahora imperan han bastado á librarnos de ruinas, infortunios y catástrofes? Si fuera dado al muerto recordar en su tumba los más turbados días de su existencia, ¿preferiría á esas agitaciones de la vida el silencio eterno y la inmovilidad del sepulcro?

Muy diversos son los sentimientos que dominan en estos

tiempos positivos que alcanzamos. Nacen los niños sabiendo de coro la gramática parda, aunque no estudien nunca la otra. Cazar destinos, pescar dotes, agarrarse á buenas aldobas, aspirar con un buen matrimonio al ingreso de la yerocracia; tales son las preocupaciones dominantes de la juventud. Preocuparse de cosas desinteresadas es locura; discutir los grandes problemas sociales, morales, filosóficos y religiosos, pedantería de pésimo gusto. Se sigue la corriente, porque ella empuja hacia donde se quiere ir. Se hace además de profesar las ideas religiosas y políticas que imperan. En nada se muestra independencia; por nada se riñe batalla. Se va á misa sin creer en Dios. Se defiende la santidad de la familia al salir del lupanar, y el respeto á la propiedad frecuentando la timba. Se calcula para todo: para afiliarse á un partido, para contraer amistades, para amar, para casarse. Se quiere triunfar en la lucha, snbir, medrar, engrandecerse, hacerse rico. Se hace de la fortuna un ídolo. No se conciben otros placeres sino aquellos que compra el dinero. Se experimenta hambre y sed de goces, de fausto, de opulencia. Se desdeña á la virtud y se pone á la sinceridad en ridículo. Tal es en tesis general la generación formada en este gran pantano de la Restauración; juventud, en su mayoría, discreta, mesurada, apañada, sin desplantes ideales ni inquietudes revolucionarias, viva encarnación de la caducidad y la impotencia.

Quien quiera prosperar ciertamente ha de ser así. Pero ¿vale la pena? Los que han seguido otro camino, los que vinieron al mundo llena la mente de altas ideas y el corazón de generosos sentimientos, si en los azares de la vida no llegaron á claudicar, no podrán lisonjearse, al alcanzar la madurez, de haber hecho gran carrera. Una vejez de privaciones les aguarda tras largos años de labor y pobreza. Más de una vez en el curso de la trabajosa jornada se habrán sentido desfallecer. Más de una



vez habrá amargado sus almas el espectáculo de la iniquidad. Más de una vez habrán visto prodigado á otros por el favor lo que á ellos les debía la justicia. Más de una vez les habrá causado repugnancia y escándalo la contemplación de las grandes nulidades enaltecidas de las grandes iniquidades recompensadas. Más de una vez se habrá quebrantado su entera viendo á los seres queridos participar de su infortunio. ¿Qué importa? Ellos han sentido, han amado, han gozado las satisfacciones del espíritu, han experimentado la sublime embriaguez del ideal, han hecho su deber, han disfrutado el deleite supremo del sacrificio, y no experimentan envidia, sino lastima, por esas pobres naturalezas de los seres «positivos», incapaces de elevarse un punto sobre la esfera de los placeres de la humana animalidad. Cuando llegue la hora de partir, pueden afirmar con entera razón que han vivido.

ALFREDO CALDERÓN.

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

Madrid 9.

Los trabajos que á raíz de la última crisis política se hicieron para organizar un nuevo partido con la fusión de elementos monárquicos, de liberales, conservadores y demócratas dispuestos, han vuelto á reanudarse, y no falta quien asegure que es ya un hecho la creación del tercer partido, y que se llamará de la unión liberal.

Al frente del mismo figurarán un general de alta jerarquía, un político de grande experiencia parlamentaria y de mayor travesura, un notable hacendista y un hábil y prudente hombre público.

¿Por qué he de ocultar sus nombres, si en todos los círculos se pronuncian y todos los periódicos los publican?

Se llaman Lopez Dominguez, Romero Robledo, Gamazo y duque de Tetuán.

Recordarán nuestros lectores que estos mismos cuatro personajes fueron los que durante el desarrollo de la referida crisis política abogaron por la formación de un gabinete de conciliación monárquica, eliminando de ella á los elementos liberales y conservadores que acaudillan respectivamente los señores Sagasta y Silveira; hecho que sirvió de pretexto para que se dijese que la tardanza en resolver aquella crisis fué motivada por la conjura de los cuatro citados personajes contra todo ministerio genuinamente liberal ó conservador, y causa también de que los trabajos del señor Fernandez Villaverde para formar gabinete fracasasen.

Esto se dijo entonces y esto reproduje yo por aquellos días en una de mis correspondencias.

Ahora, como en marzo último, me limitaré á recoger lo que se dice y

los comentarios que se hacen sobre el particular, sin poner ni quitar nada por cuenta propia.

Reconócese la importancia y valla de estos cuatro políticos; la gran fuerza parlamentaria que sumarian si la fusión se llevara á efecto á poco de abrirse las Cortes; pero ahora como antes se duda que puedan entenderse hombres de tan distintas procedencias y que si en algo se parecieran en haberse todos ellos significado por sus disidencias y sus aspiraciones en ser jefes de partido.

Si ese partido llegara á formarse, preguntan muchos, ¿qué programa prevalecería? ¿El democrático del general Lopez Dominguez, á quien no asusta ni una revisión constitucional? ¿El del señor Romero Robledo, que, cansado de sus soledades y para encontrar auditorio que le escuchara y le aplaudiera, avanzó hasta las fronteras de la república? ¿El del señor Gamazo, que continúa defendiendo el del partido liberal, pero sin el señor Sagasta? ¿O el del señor duque de Tetuán, que asegura que él está en el mismo sitio en que le sorprendió la muerte del inolvidable hombre de Estado don Antonio Cánovas?

Lo de menos sería un programa político, siguen diciendo los que comentan los trabajos para la formación ó resurrección de la unión liberal. Los problemas políticos hoy no pueden ofrecer dificultades ni distanciar mucho á los políticos. Aquí la gran dificultad estaría en la organización de ese partido: aún en el supuesto de que el duque se diera por satisfecho con la presidencia del Senado y el señor Romero Robledo con la del Congreso y al frente del Gobierno se colocaran el general Lopez Dominguez y el señor Gamazo, sucedería lo que hoy acontece en el partido liberal, causa de la grande indisciplina y desorganización en que vive, que compuesto de grupos, éstos no reconocen más autoridad que la de su jefe respectivo.

Pero lo que pudo hacerse bajo la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta, en circunstancias bien distintas de las actuales, no podrá realizarse bajo la dirección de cuatro personalidades igualmente ilustres y meritisimas, pero diferentes. Y si, como consecuencia de la fusión de conservadores de la izquierda y demócratas de la derecha, el partido liberal dinástico se vió al fin subdividido y fraccionado en pequeños bandos, hasta vivir hoy sólo por la autoridad y los prestigios de su jefe, á ese nuevo partido que se intenta formar con fracciones desidentes, ¿qué le sucedería aun antes de lograr el poder?

El proyecto de resucitar la unión liberal en tales condiciones, dicen los conservadores del Sr. Silveira y los liberales del Sr. Sagasta, no es viable; y si se diese á luz viviría aun menos que aquel famoso gabinete izquierdista presidido por el Sr. Posada Herrera, personaje prestado por el señor Sagasta á aquella situación á fin de que tuviera por jefe un político de prestigio.—C. de C.

Ultimos Telegramas

Sobre la reforma del concordato

Madrid 10, 7'15 n.

Un periódico de la noche publica declaraciones del marqués de Tever-

ga respecto de la reforma del Concordato

El Sr. Teverga confirma cuanto dice «El Liberal» en su artículo de fondo de hoy, ó sea que el Sr. Pidal ha contestado con evasivas á las indicaciones que se le han hecho por algunos ministros sobre esta reforma.

Teverga añade que se espera una carta de Pidal en que conteste si acepta ó no negociar la reforma del Concordato.

En previsión de que conteste que no, el gobierno está preparado.

Si Pidal contesta resistiéndose, el gobierno encontrará en el acto quien le secunde y sirva.

La índole del asunto, su importancia é imperiosa necesidad de acometerla ó resolverla, exige que no vacilemos ni esperemos inútilmente que paseen meses y meses.

Respecto al discurso de apertura de tribunales, ha dicho el Sr. Teverga que anuncia su propósito de reformar el Código civil, y entre otras las leyes del jurado y de responsabilidad judicial y jurídica.

La reforma más profunda habrá de ser necesariamente la del Jurado, que en la práctica resulta con defectos, fáciles de corregir.

Me propongo, dijo, que la reforma se inspire en un espíritu eminentemente democrático, y se desarrolle en el sentido liberal más puro.

En el proyecto de reforma de la ley del Jurado concordarán todas las aspiraciones.

Los tribunales de derecho y los de hecho funcionarán perfectamente, sin la menor discrepancia.

En cuanto á los jurados y testigos, he de hacer también bastante, entre otras cosas para impedir á todo trance el abuso de las acusaciones y las excusas sin causa plena justificada.

Es preciso, añadió, alentar al pueblo en la senda del amor á nuestra institución democrática.

Respecto á los registradores de la Propiedad, ha dicho que no tuvo jamás el propósito que se le atribuye con respecto á los citados funcionarios.

Se supuso, agregó, que yo quería establecer un sueldo fijo para los Registradores de la Propiedad, y repito que nunca imaginé tal cosa.

Lo que se puede intentar es que en estos centros se establezca una proporcionalidad, atendiendo á la categoría de los Registros.

Me animaba en este deseo el hecho de la notoria desigualdad en los Registros que desempeñan dichos funcionarios.

Hay en España 484 Registros, y resulta que 70 registradores obtienen anualmente por derechos, de 800 á 1.500 pesetas; otros de 1.500 á 2.000; otros de 2.000 á 4.000, y algunos aumentan esta cantidad hasta 20.000 pesetas, siendo bastantes los que llegan á 50.000 y hasta 60.000.

Conste de una vez para siempre, termina diciendo, que yo no me propuse establecer en una vez y de golpe los correspondientes sueldos.

Sólo quise saber si era conveniente establecerlos, y á esto se dirigía mi circular.

San Sebastián 10, 9'50.

He interrogado al duque de Almodovar respecto de las noticias recibidas de Madrid, en que se aseguraba que el gobierno ha encargado al duque de Almodovar que pregunte al señor Pidal si está dispuesto á entrar en negociaciones con la Santa Sede sobre reforma del Concordato, anunciando-

le en caso negativo; que se le releva, me ha contestado que no ha recibido indicación alguna, ni oficial ni particular, relativa á este asunto, y que tampoco el señor Sagasta le ha escrito nada al tal referente.

Madrid 11.

Terminado el plazo concedido á Marruecos para el rescate de los cautivos, se celebrará Consejo de ministros para adoptar acuerdos que, según dicen los partidarios del Gobierno, serán muy enérgicos.

Háblase del envío de buques de guerra para hacer una manifestación naval en las playas próximas al sitio donde fueron secuestrados los dos jóvenes españoles.

Asimismo dicese que los embajadores extranjeros apoyarán por medio de una nota colectiva la reclamación de España. La indemnización pedida al Gobierno marroquí es de 150,000 pesetas.

De Lóndres dicen que el corresponsal de «The Times» en Tánger comunica que cree que la kábila que secuestró á los jóvenes españoles los ha asesinado.

Segun noticias de otra procedencia, las tribus que tienen en su poder á los dos españoles están en rebelión, y por esta causa el sultán ha pedido una ampliación del plazo concedido para el rescate. El Gobierno se ha negado á acceder á tal petición.

París 11.

A Mac Kinley se le ha empezado á proporcionar alimentos; éstos se le ingeren por el intestino recto. El agua se le administra caliente por no poder soportarla fría.

Dice «The New York Herald» que según las leyes del Estado de Nueva York, si Mac Kinley no fallece á consecuencia de las heridas que ha recibido, solo se le podrá imponer la pena máxima de diez años de prisión á Ozolgosz, autor del atentado.

El juez encargado de la causa imputa á Ozolgosz los siguientes delitos: dos de homicidio, uno por llevar armas ocultas y tres por amenazas é insolencias contra los que le detuvieron después de cometer el hecho. Así podría elevarse la pena hasta treinta años de prisión.

Créese que Mac Kinley se restablecerá rápidamente; pero que no podrá dedicarse al trabajo durante dos meses, período en el que deberán verificarse las elecciones para la renovación parcial de la Cámara de representantes.

Han sido detenidos otros dos anarquistas en Pittsburg. A miss Goldman se la detuvo cerca de Chicago.

Créese que Ozolgosz está físico, pues no cesa de toser. Pregunta con mucha frecuencia si murió Mac Kinley. Los que le vigilan se niegan á contestarle, lo que le produce gran exasperación.

—¡Tengo derecho á saberlo! exclama Ozolgosz á los que no quieren satisfacer su curiosidad.

París 11.

En un combate sostenido en Bocas del Toro han sido derrotadas las tropas colombinas por los revolucionarios, quienes están haciendo los preparativos para atacar á Colón. En vista de la gravedad de las circunstancias el Gobierno colombiano ha ordenado la movilización de nuevos núcleos de ejército.

MAHÓN

Sería de desear que por el Sr. Ingeniero Jefe de las obras de esta Provincia se ordenase la inmediata construcción de pretilas en los puestos de



la última sección del trozo de la carretera general, comprendido entre Alayor y Mercadal, donde los elevados terraplenes que existen constituyen un peligro inminente para los viandantes.

La desgracia ocurrida el domingo último en aquella sección y la cual costó la vida á un honrado carretero de Ciudadela, ha levantado un clamor general en los que se ven obligados á transitar por dicha vía, pues dicen, con muchísima razón, que no se comprende que por no gastarse unas pesetas más en una carretera que tantos miles de ellas ha costado, estén constantemente expuestos á perder su vida en una de aquellas hondonadas.

El piso de la carretera en el punto que nos ocupa es también malo, hasta no poder serlo más, y va á quedar poco menos que intransitable para carrojes en las primeras lluvias que caigan.

Urge, pues, poner pronto remedio al mal, y no dudamos que así lo hará el Sr. Estades, de cuyo celo para todas las obras que corren bajo su dirección no cabe dudar en lo más mínimo.

A las 11 del día de hoy ha puesto amarras en el sitio de costumbre el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Alcudia, siendo portador de la correspondencia, 59 pasajeros y variada carga.

En el citado buque ha llegado la compañía ecuestre compuesta de 18 artistas, los cuales bajo la dirección de D. David Bernabeu se proponen celebrar una serie de funciones en el Teatro principal, á cuyo efecto se han dado principio á los trabajos para transformar en pista el parterre del Coliseo, celebrando la primera exhibición al público el sábado próximo 14 del actual.

Al desembarcar el personal, han hecho lo propio con seis caballos, un burro y dos perros todos ellos amestrados para los espectáculos que se proponen llevar á cabo.

Leemos en «La Almudaina» del martes último:

«El segundo Comandante de Marina de la isla de Menorca, cita, llama y emplaza á José Richar Voltari, de 34 años de edad, para que dentro del plazo de 30 días, comparezca en aquella Comandancia al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.»

Leemos en un telegrama del 9 del actual que inserta «La Almudaina» lo siguiente:

«Mañana emigrarán á España 200 religiosos franceses.»  
Y los admitiremos, ya es de creer.

Hoy han quedado instaladas en el nuevo local de la calle de Isabel II contiguo á la Comandancia de Ingenieros militares, las oficinas de la Delegación del Gobierno.

En breve se trasladarán las de la Comandancia de Marina desde la calle de Deyá donde se hallan en la actualidad, á la calle de Anuncivay n.º 24.

**El ejército de las Baleares**  
Refiriéndose al último consejo de ministros dice el «Heraldo de Madrid»:

«También fué muy extenso en los

por menores de su viaje á Baleares el ministro de la Guerra.

El general Weyler habló del estado en que se encuentran las obras de defensa de aquellas islas, congratulándose de lo adelantadas que van.

Como complemento de dichas defensas, aprobó el Consejo un proyecto de decreto creando un ejército regional en aquellas islas.

Según este proyecto, todos los hijos de aquella región recibirán instrucción militar, de modo que constituyan un verdadero ejército local, compuesto de todos los mozos útiles.»

Leemos en «El Diario de Barcelona» de ayer:

«La fuerte tormenta de agua, relámpagos y truenos que comenzó á descargar á las once de la noche de ayer, ha terminado sobre las dos y cuarto de la mañana, continuando después el tiempo lluvioso hasta las cinco. Desde entonces permanece el cielo nublado, y en especial por la parte del mar, donde había grandes masas de nubes que oscurecían el cielo, amenazando lluvia nuevamente.

Durante la tormenta de anoche caía el agua con tanta abundancia, que los imbornales de muchas calles no podían engullirla, formándose en los sitios bajos grandes lagunas. En los teatros ha quedado sitiado el público hasta la madrugada, y en el Paseo de Gracia paraban con frecuencia los tranvías eléctricos á causa de la cantidad de arena que arrastraban las aguas sobre la vía. La lluvia habrá sido bastante general, á juzgar por las crecidas que han tenido los vecinos ríos y rieras y porque las aguas de las fuentes manan hoy muy turbias.

A causa del aguacero se han inundado las tiendas números 1 y 4 de la calle de la Golondrina, de Gracia. Los inquilinos de las mismas han tenido que refugiarse en las casas inmediatas. Esta mañana una brigada municipal ha procedido á la extracción del agua.

También se ha inundado la calle de Santa Cristina, de San Andrés de Palomar. En algunas casas la inundación ha puesto en serio peligro á los vecinos.»

Como no ignorarán nuestros lectores, hoy se ha reunido en Palma la Diputación provincial con objeto de constituirse, bajo la presidencia de edad del Sr. Puigdorfla.

Procedido á la votación obtuvo el Sr. Riquer (liberal) diputado por el distrito de Ibiza, 10, votos, contra nueve papeletas en blanco. El señor Puigdorfla hace nula con su voto la votación que se repetirá mañana.

Así nos lo comunican en telegrama recibido de aquella capital que publicamos en la sección correspondiente.

Vuelven á reanudarse desde el domingo los *glosats* en el restaurant de D. Antonio Alcover situado en el camino de Lluemesanas contiguo á la carretera que conduce á la aldea de San Clemente. Con tal motivo, se encontrarán en aquel establecimiento suculentos manjares de varias clases y á precios bastante económicos.

El día 30 del actual se proveerá por oposición, una plaza de músico de 2.º que existe vacante en la música del Regimiento de Baleares n.º 2, correspondiente á *Bombardino*.

Las personas que deseen presen-

tarse á concurso lo solicitarán del Jefe del expresado Cuerpo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra señala definitivamente el cupo de Baleares. De los 2244 hombres que forman el total irán á las filas

2000  
La cifra de 244 diferencia entre el cupo y el llamamiento está calculada por el número de redenciones en años anteriores.

El total ingreso en caja fué 3036 y se ha descompuesto en la siguiente forma:

Soldados para activo . . . . .	2000
Quedan excedentes . . . . .	244
Excluidos totalmente . . . . .	114
Idem por cortos, y enfermedades, temporalmente . . . . .	396
Prófugos . . . . .	133

El artículo 3.º del Real Decreto llamando á las filas 80.000 hombres dice que el Gobierno dará cuenta á las Cortes del mayor contingente de reclutas de las Islas Baleares, en proporción al de la península llamados á las filas.

Respecto á la nueva organización de las Baleares nada se sabe. El Ministro mantiene su secreto hasta que aparezcan en «La Gaceta» los Decretos.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

**De Barcelona**

D. Juan Allés, Bartolomé Llorens, Jaime González y esposa, José Panedas, Esteban Cots, Juan Flaqué, Raimundo Cendra, Juan Portals, Francisco Yachs, David Bernabeu y 18 más, Jaime Macián, Pedro Aulos y hermano, Marcos Blanqué, Ricardo Mariño, Juan Umbert, Antonio Rodamilans, Juan Marroquín, Narciso Costa, 2 inds. tropa, Miguel Mercadal, Ramón Teixas, esposa y hermano, Cándido Ragué, Francisca Morlá, Vicenta Piña, Rafael Barbará, Joaquín Carbonell, Francisco Casausada, Conrado Pons y Francisco Villalonga.

**De Alcudia**

D. Ignacio Cortés, Francisco Barbará, Enrique Reus, Antonia Barzá, Antonio Vidal y Cristóbal Serra.—Total, 59.

Se participa á los señores cargadores, que la polacra goleta *Anita*, al mando de su patrón D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta; de cuyo punto saldrá á mediados de la próxima semana. Para informes y demás dirigirse:

**EN BARCELONA**

Sres. Moll y Corominas, en liquidación.

**EN MAHON**

Miguel Estela Thomás.

**Casino La Unión**

De conformidad á lo prevenido en el artículo 34 del Reglamento por que se rige esta sociedad, se convoca á junta general extraordinaria para el domingo próximo á las 12 para tratar de lo preceptuado en el caso 3.º del artículo antes citado.—Mahon 11 Septiembre de 1901.—La Junta.

**Nodriz**

Se necesita una para criar en casa de los padres Moreras, 34, Mahón.

**Crónica marítima**

**CAPITANÍA DE PUERTO**  
**Buques entrados**

Día 12 Septiembre  
De Barcelona y Alcudia vapor correo «Isla de Menorca» cap. D. T. Ginart con 25 tripulantes, pasaje, efectos y la correspondencia.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 0'15.

El buque alemán «Stein» escuela de guardias marinas que hace días se hallaba fondeado en aguas del Cantábrico, salió ayer para Lisboa después de terminado el banquete que dió á su bordo en honor de las autoridades donostiaras.

Madrid 12, 0'30.

Los médicos que cuidan las heridas del Presidente Mister Mac-kinley extrajéronle de una de aquellas un pedazo de paño que ocasionaba el retraso de la cicatrización. El estado del herido es satisfactorio, habiendo tomado algún alimento.

Madrid 12, 0'45.

El gobierno español señalará al del Sultán de Marruecos un nuevo plazo para la entrega de los cautivos, terminado el cual sin haberse obtenido el rescate, bombardeará los puertos que se designen de aquel imperio.

Madrid 12, 1.

El Gobierno niega terminantemente que en la reunión celebrada por los Generales de la Armada se adoptasen acuerdos de importancia como han dado á la publicidad los correosales telegráficos.

Madrid 12, 9.

El Gobierno español espera comuniqué informes nuestro representante en Marruecos Sr. Ojeda, antes de resolver en definitiva lo que debe hacerse que se deja para el Consejo que celebrarán los ministros el sábado próximo.

Madrid 12, 10.

Después de la acción tenida en las Bocas de Torre han logrado las tropas venezolanas unirse con los insurrectos colombianos, siendo inminente una batalla cerca de Curaçao.

Madrid 12 10'15.

En el puerto de Danzine y á bordo del acorazado alemán Hohenzollern almerzaron juntos el Emperador Nicolás de Rusia y Guillermo II de Alemania. Los brindis que pronunciaron ambos soberanos fueron en extremo cordiales.

Palma 12, 14,25.

Riquer diputado liberal por Ibiza ha obtenido diez votos por nueve papeletas en blanco para el cargo de Presidente de la Corporación provincial. El Sr. Puigdorfla que presidía interinamente como diputado de más edad anuló con su voto la votación. Esta se repetirá mañana.

**Comandancia de Marina**

Semáforo de Bajoli, 12 Septiembre.  
Barómetro 751'6  
Viento N. E. fresco.  
Marejada gruesa.  
Cielo cubierto.  
Horizontes tormentosos y brumosos.



**Banco de Mahón****COTIZACIONES LOCALES**

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	00'00	39'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100'75	00'00
Marítima	80'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'00	00'00

Mahón 11 Setiembre 1901.

**Noticias**

El sultán de Marruecos ha decretado el permiso de exportación por los puertos de aquel Imperio, habilitados al comercio para la patata, el tomate, la cañapa y el plátano, mediante abono de un derecho de Aduana de 5 por 100 «ad valorem».

Por R. O. de 15 de Junio de 1900, quedaron sujetos al impuesto de carruajes de lujo, los automóviles que se dedican a la comodidad, recreo u ostentación de sus dueños, viniendo por consiguiente éstos obligados a tributar en la misma forma que aquellos, y cumplir en un todo las prescripciones del Reglamento de 28 de Setiembre de 1899.

Colombia ha pasado grandísimos apuros en sus recientes disturbios para hacerse con buques de guerra, y ha debido apelar a la transformación de buques mercantes adaptables a las necesidades de la Marina militar. Uno de los mejores a este efecto adquiridos por dicha república es «Namouna», el famoso yate de Gordon Bennett, propietario del «New York Herald».

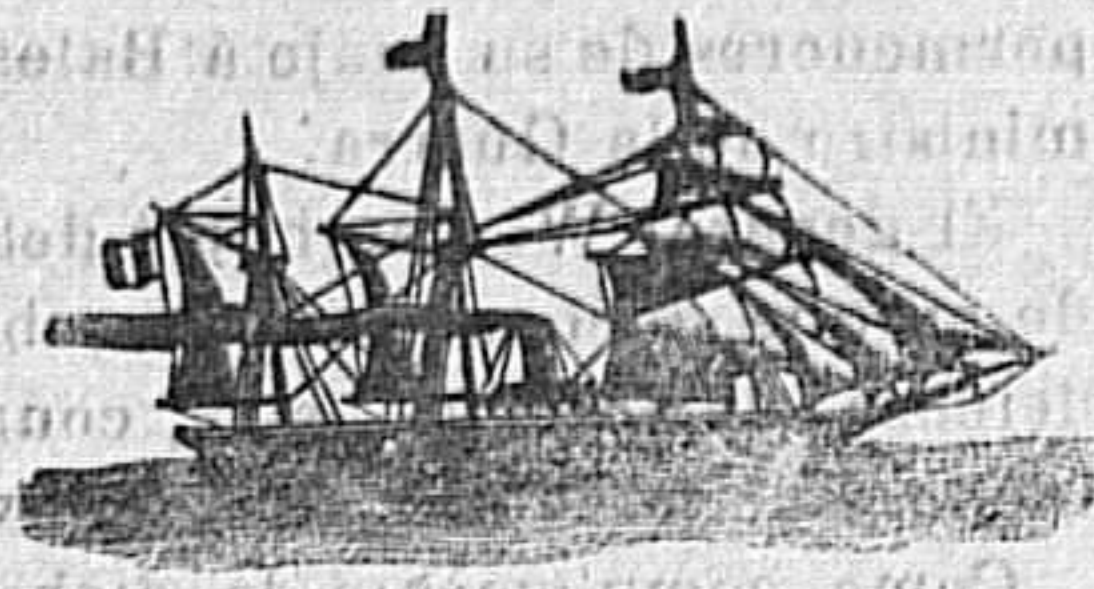
Venezuela posee sólo un buque artillado, de 382 toneladas, el «Liberador», y tiene encargados otros cuatro para el servicio fluvial.

De manera que desarrolladas las hostilidades entre los dos Estados, poco podrán aprender en los lances de esa guerra naval las demás potencias.

**Reg.<sup>to</sup> Infantería de Baleares n.º 2**

Debiendo procederse a la venta en pública subasta, del caballo «Viriato» propiedad de este Regimiento, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta, que tendrá lugar a las 10 del día 1.º de Octubre próximo, en el cuartel de la Esplanada.

Mahón 11 Setiembre 1901.—El Comandante Srío. de la Junta de Remonta, Toribio Pedraza.

**Viaje extraordinario á Ciudadela****Rebaja nunca vista en el precio del pasaje**

Saldrá de este puerto el vapor NUEVO MAHONÉS al mando del capitán D. Bernardo Segut, el próximo domingo día 15 del actual, a las 6 y media de la mañana y del de Ciudadela a las 6 y media de la tarde después de efectuadas las extraordinarias carreras de caballos.

**Precio del pasaje ida y vuelta Ptas. 2'50**

Si el estado del tiempo y la mar lo permiten irá el vapor por la costa Norte de la isla regresando por la del Sur; es decir que solo por dos pesetas cincuenta céntimos podrán los señores pasajeros admirar el hermoso panorama que ofrece toda la costa de Menorca.

Para despacho de pasajes é informes á la Agencia de Aduanas de don Federico J. Cardona, Muelle, Mahón.

**Antigua Academia de Arcos****2 Fuencarral 2**

MADRID

El día 1.º del próximo Septiembre empieza en esta Academia un curso rapidísimo de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, de reciente creación en esta Corte.

**Para alquilar**

Lo están los altos de la casa n.º 4 de la calle del Castillo.

Informarán en la misma calle n.º 58

1901

Hoja del Calendario para mañana

**Setiembre 13 Viernes**

Santos Felipe mártir y Mauricio ob. y cf.

Sale el Sol á las 5'38.—Pónese á las 6'14.

Luna: Sale 5'11 M.—Pónese 5'44 T.

**SE ADMITEN**

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

**Anuncios**

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:  
calle Nueva, núm. 25.  
TALLERES: calle de San José, 69.

**Farmacia del Dr. Casasa**

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,  
**EN BARCELONA**  
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

**Pildoras orientales**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Enfermedades secretas**

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó desearne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servant de Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

**FOTOGRAFÍAS DEL DIQUE**

Del tamaño 21 por 27 centímetros (sin pegar) á Ptas. 1'50  
— — — — — (pegadas) 2'00

**Se retrata todos los días****FEMENIAS**

Plaza de la Miranda núm. 4

**LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones  
A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona  
(Edificio de su propiedad.)

**Garantías: Pesetas 17.415,000**

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Deyá 7, Mahón

Imprenta de Bernardo Fábregues.